



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 21/2022

Tala, el día 14 de junio de 2022, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Darío González, Yanet Romero y Alicia Camejo

Resumen de Informe

- 1)- entrega de copias a los Sres. Concejales del acta 20/2022 de la sesión ordinaria
- 2)-Se recibe a Director del Liceo de Tala y Sub Directora

ORDEN DEL DÍA:

- 1) - Lectura y aprobación del acta anterior
- 2)- Arreglo Motosierra de cuadrilla
- 3)- Habilitación en expediente N.º 2021-81-1360-00508, Whiskeria y Casa de Citas
- 4)-Nota grupo de Robótica, Liceo de Tala " Jose Alonso y Trelles"

RESUELVEN:

- 1)- **(Votación 4/4afirmativa)** el Concejo autoriza el acta anterior
- 2 )- **(Votación 4/4afirmativa)** Este Concejo autoriza el gasto por concepto de compra de repuesto y trabajo de arreglo al proveedor "DUTER S:A" RUT 214987920017 por un importe de hasta \$ 3000
- 3 )- **(Votación 4/4afirmativa)** Este Concejo recibe al Sr. Director Sr. Rodolfo Camejo y la Sra. Sub Directora de nuestro Liceo, tomando conocimiento de la importancia del proyecto del grupo de estudiantes " GARRA CHARRUA", quienes nos representaran en el " OPEN FIRST LEGO LEAGUE 2022" en Rio de Janeiro en agosto del corriente año, siendo un gran impacto para nuestra Localidad, quedando a la espera de que por parte del Liceo presenten un presupuesto de lo necesario para presentase en dicho OPEN y así este Concejo resolver el apoyo a los estudiantes.
- 4 )- **(Votación 4/4afirmativa)** estando presente el Sr. Director de Contralor, Luis Garrido y vecinos de la zona, informando del contenido inserto en la mencionada resolución, que la habilitación a WHISKERIA Y CASA DE CITAS, titular SOUZA MENA JONATHAN, tendrá validez por el plazo de seis meses, según la normativa vigente y sera con carácter precario, intransferible y revocable, manifestando los vecinos del lugar que pese a lo resuelto no se encuentran de acuerdo con la resolución establecida, este Concejo toma conocimiento de la resolución N° 22/01786 del expediente N° 2021-81-1360-00508, dejando constancia que aprueba dicha actividad, pero no en el lugar establecido, apoyando lo anteriormente expuesto por los vecinos ya que se a modificado la seguridad y tranquilidad del lugar, quedando expectante al transcurso del funcionamiento.

Siendo la hora 15:20 se levanta la sesión fijándose la siguiente sesión ordinaria se realizara el día 21 de junio del 2022 hora 13:00.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2022 , LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 22

YANET ROMERO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

ALCALDE  
LEONARDO PÉREZ  
ALCALDE  
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJALES ALICIA CAMEJO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJALES

DARÍO GONZÁLEZ  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJALES